



BMF FULLSEGURIDAD CIA. LTDA.

Somos Profesionales, los mejores en: Seguridad y vigilancia uniformada con guardias armados y entrenados, Investigaciones privadas, guardaespaldas, agentes encubiertos, custodia en transporte de valores y custodios de mercadería en viajes.

QUITO- ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BMF FULL SEGURIDAD CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL DIA 3 DE MAYO 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 3 de mayo del 2017, siendo las 08 horas, en el local principal de la compañía BMF FULLSEGURIDAD CIA. LTDA. Ubicado en la avenida Eloy Alfaro N46-33 y Bugambillas, se reúnen los accionistas señores CRUZ GRANDA PABLO VINICIO Y SALGADO MUELA BYRON HUMBERTO, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario, por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Tecnóloga Giny Ulivka León Álvarez y como secretario el señor Byron Humberto Salgado Muela.

Los Puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye a lectura del informe, la Presidenta pone a consideración del os accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.



BMF FULLSEGURIDAD CIA. LTDA.

Somos Profesionales, los mejores en: Seguridad y vigilancia uniformada con guardias armados y entrenados, investigaciones privadas, guardaespaldas, agentes encubiertos, custodia en transporte de valores y custodios de mercadería en viajes.

Segundo Punto.-

El comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye la intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada accionista.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad de la presente acta, levantándose la junta a las 09 horas y 50 minutos.


PABLO CRUZ GRANDA
REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA


GINYULIVKA LEON ALVAREZ
PRESIDENTE


BYRON SALGADO MUELA
ACCIONISTA